

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2020-00385-00

Armenia, Quindío, ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante, la comunicación proveniente del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte – DATT – de Cartagena (Archivo 067).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

(Estado 037 del 09 de marzo de 2023)

*LMGR.
(ARCHIVO 07)*

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a66fae1198b5135969f9c6815e8db38d88a89cd1f0deefd0a37eb34babf70704**

Documento generado en 08/03/2023 09:05:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>